

ACTA DE CIERRE Y RECEPCIÓN DE OFERTAS DE LA RONDA 2 FASE II DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 002 DE 2010
Regional NARIÑO

En San Juan de Pasto, Pasto, a los once (11) días del mes de enero de 2011, a las tres (3:00) de la tarde conforme a la hora legal de la República de Colombia, establecida por la División de Metrología de la Superintendencia de Industria y Comercio, se reunieron la Sala de Juntas de la Regional Nariño, los interesados en el CONVOCATORIA PÚBLICA N° 002 de 2010, con el fin de asistir a la audiencia de CIERRE Y RECEPCIÓN ofertas -RONDA 2 FASE II del proceso antes mencionado. Se da lectura al orden del día, así:

En el plazo estipulado en el pliego de condiciones, conforme la hora señalada en la página oficial de la Superintendencia de Industria y Comercio: entre las 3:00:00 Pm y 5:00:00 Pm, hora legal colombiana, se verificó la recepción de las propuestas y su disposición en el lugar señalado por la mesa directiva.

REGIONAL DE RADICACION DE LA OFERTA	HORA ENTREGA PROPUESTA	NIT DEL PROPONENTE	RAZON SOCIAL	INTEGRANTES DEL CONSORCIO	NITS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO	REGIONAL A LA QUE OFERTAN	ZONA OFERTADA	FOLIO
NARIÑO	3.15 P.M.	900 402 826-7	UNION TEMPORAL ENLACE NARIÑO	FUNDACION PROSERVCO	814.006.888-3	NARIÑO	4	O. 12 C. 12
				COOPERATIVA MULTIACTIVA DE NARIÑO COOPUMNAR	900.121.500-5			
				FUNDACION REDCOM	814.003.006-0			
				ASOCIACION DE TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO PARA PUEBLOS ETNICOS Y OTROS	830.505.152-0		8	
				FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA RENOVACION SOCIAL	837.000.444-3			
				FUNDACION AMERICA	837.000.762-0			
				COMITÉ MUNICIPAL DE LA CRUZ ROJA DE	800.030.616-7			
NARIÑO	3:20 P.M	805.029.466-5	ASOCIACION EMPRESARIAL DE SUMINISTROS Y SERVICIOS VARIOS - ASOEMPRESERVAR			NARIÑO	4	
							8	

OBSERVACIONES: Se da apertura a los sobres contentivos de la propuesta de la UNION TEMPORAL ALIANZA, de los cuales se extrae dos cuadernillos: Original y Copia los cuales se encuentran foliados en la parte superior derecha y dicen contener un total de doce (12) folios. Se procede a verificar de parte del ICBF y se concluye que tanto original como copia son coincidentes y contienen un total de doce (12) folios los cuales son rubricados por la Directora Regional y la delegada de la Sede Nacional.

Se procede a verificar una carpeta que contiene documentos en original y copia, los cuales se evidencian que no se encuentran foliados, razón por la cual se procede a su foliación por parte del ICBF. Se concluye que la original tiene un total de ocho (8) folios y la copia tiene un total de seis (6) folios, la diferencia se debe a que en la copia no se anexa el anexo de la póliza de cumplimiento que corresponde a los folios 6 y 7 de la original. Acto seguido se procede a rubricar la propuesta por parte de la Directora Regional y la Delegada de la Sede Nacional.

FIRMAS INTERVINIENTES

POR EL ICBF		POR LOS PROPONENTES	
ALBA CECILIA CHAMORRO CARVAJAL		DIEGO GUERRERO COKA	
OLGA MARIA REVELO OTOYA		GLORIA NAZARIA MORA CUARAN	
MARTHA HUERTAS BRAVO			
OLGA CECILIA GUERRON ZAMUDIO			
LINA SOFIA CUENCA BECERRA			

